



## Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
16 de enero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 28 de octubre de 2008, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Arguello ..... (Argentina)

*Más tarde:* Sr. Elsherbini ..... (Egipto)

#### Sumario

Tema 31 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

08-57239 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10. 10 horas.*

**Tema 31 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)**

1. **El Sr. Urbina** (Costa Rica) observa que dado el número creciente de las operaciones de mantenimiento de la paz, éstas se han vuelto mucho más complejas y responden a nuevos retos: no se limitan ya a restaurar la paz y la seguridad, sino comprenden una variedad de nuevas tareas, desde el desarme hasta las gobernanza y el desarrollo. Por esta razón Costa Rica apoya las misiones integradas, ya que, a su juicio, serían idóneas desde la perspectiva de la administración de recursos y facilitarían la transición a la reconstrucción posterior a los conflictos y el desarrollo. Al mismo tiempo, deben ir acompañadas, obviamente, del aumento de la autoridad del Representante Especial del Secretario General para cada misión. Los mandatos deben reflejar los recursos disponibles y la voluntad de las partes involucradas: de no ser así, las Naciones Unidas no ofrecerían más que un aislante entre las partes en conflicto, manteniendo el estatus quo sin resolver el conflicto ni promover la paz y el desarrollo.

2. Para que las misiones sean eficaces, es necesario mantener una interacción e intercambio de información sostenidos y oportunos entre los países que aportan tropas, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, antecediendo la toma de decisiones. Además, aunque la mayoría coincide en que la protección de civiles es un objetivo general, no hay un entendimiento claro de lo que significan esas responsabilidades, especialmente en las operaciones multidimensionales. Es necesario insistir en unos mandatos claros del Consejo de Seguridad en esta materia.

3. Persisten los casos de mala conducta de algunos integrantes de las operaciones de mantenimiento de la paz, lo cual requiere una política de tolerancia cero en ese ámbito. Además, la Organización aplica con lentitud la estrategia acordada de apoyo y asistencia a las víctimas de los abusos.

4. **El Sr. Natchiappan** (India) celebra el fortalecimiento y la racionalización de las estructuras de mantenimiento de la paz, que siguen siendo fundamentales para garantizar unas claras estructuras de mando, la coherencia de las políticas y las estrategias, la coordinación y la integración eficaces, así como la unidad de mando desde la Sede hasta las

operaciones sobre el terreno. Es preciso asignar la máxima prioridad a la mejora de la seguridad y protección del personal sobre el terreno, en particular por medio del perfeccionamiento de la reunión y el intercambio de información. Los países que aportan tropas deben participar desde el principio y plenamente en todos los aspectos de la planificación de las misiones; las consultas en vísperas de la renovación del mandato dejan poco espacio a los debates cabales.

5. La India ha participado en la mayor parte de las operaciones más importantes de mantenimiento de la paz en África y ha apoyado los esfuerzos por aumentar la capacidad africana de mantener la paz. El verdadero reto que tienen ante sí las Naciones Unidas es fortalecer el mantenimiento de la paz sin regionalizarlo. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la responsabilidad de las Naciones Unidas, y la cooperación con las organizaciones regionales debe desarrollarse de acuerdo con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

6. La India está plenamente comprometida con la política de tolerancia cero respecto de la explotación y los abusos sexuales y actuará para enjuiciar a los autores de los delitos cuando resulte apropiado. El Servicio Integrado de Capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe utilizar al máximo la experiencia de los principales países que aportan tropas en los programas de formación, que se requieren urgentemente.

7. La delegación de la India apoya un planteamiento holístico y coherente de la reforma del sector de la seguridad. Tiene que existir una mejor coordinación, evitarse la duplicación y crearse un sentido de identificación de los países con la reforma. A medida que aumenta la División de Policía para reflejar la función cada vez mayor de la policía en las operaciones de mantenimiento de la paz, es importante garantizar que los países que aportan tropas estén suficientemente representados en los puestos superiores de administración.

8. También es necesario ocuparse de la cuestión del reembolso de los países que aportan tropas, y hay que evitar la financiación selectiva de las operaciones. En respuesta al llamamiento del Secretario General sobre el aumento de la representación del personal femenino en las misiones sobre el terreno, la India se siente orgullosa de haber proporcionado la primera unidad de

policía plenamente integrada por mujeres, que lleva dos años desplegada en Liberia. La unidad ha demostrado ser eficaz en la tarea de establecer contactos con las mujeres y los niños en un medio posterior a un conflicto, además de llevar a cabo sus tareas habituales.

9. **El Sr. Abdelaziz** (Egipto) observa que el número y la complejidad crecientes de las operaciones de mantenimiento de la paz se reflejan en el incremento del presupuesto de esas operaciones, que asciende aproximadamente a 7.000 millones de dólares al año. Puesto que todo el presupuesto ordinario de la Organización para el bienio alcanza únicamente 4.200 millones de dólares, no se puede esperar que garantice el suministro oportuno de tropas y equipos necesarios para mantener la paz y la seguridad internacionales. La considerable diferencia entre los dos presupuestos es motivo de preocupación, pues revela la importancia que se da a la gestión de conflictos en lugar de su solución, lo cual socava los principios fundamentales del mantenimiento de la paz y agota un presupuesto que estaría mejor empleado para fines de desarrollo. La crisis financiera mundial debería motivar a la comunidad internacional a explotar los mandatos existentes y los recursos disponibles de forma más ventajosa y a concentrarse en la solución de las controversias por medios pacíficos. El orador advierte de que cualquier expansión o reestructuración de las operaciones de mantenimiento de la paz debe responder a los principios fundamentales del mantenimiento de la paz y garantizar vínculos con los acuerdos y procesos de paz existentes. Tiene que haber, en primer lugar, una paz que mantener, así como una asociación eficaz y equilibrada entre las partes interesadas internacionales, con el consentimiento de los gobiernos involucrados. El mantenimiento de la paz debe ser parte de la solución, y no una operación de imposición de la paz que conduce a las Naciones Unidas a una confrontación con los Estados involucrados.

10. El aumento del número de operaciones refleja la demanda continua de mantenimiento de la paz por parte de la comunidad internacional, así como la confianza que deposita en la Organización. Sin embargo, la delegación de Egipto quiere destacar la función primordial de la Asamblea General en la formulación y la adopción de decisiones acerca de los conceptos, las políticas y las cuestiones presupuestarias relacionadas con el mantenimiento de la paz. El

Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es la única entidad de las Naciones Unidas que tiene el mandato de llevar a cabo un examen de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.

11. Debe fortalecerse la coordinación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan tropas para garantizar que sus conocimientos especializados se utilicen siempre y cuando se establezcan nuevas operaciones o se examine la posibilidad de ampliar, reducir o terminar las existentes. Además, se precisan consultas eficaces entre los países que aportan tropas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. También es necesario garantizar la unidad de mando, así como la coherencia de las estrategias entre ambos Departamentos. La mejor forma de lograr la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas es desplegar misiones bien planificadas sobre la base de un proceso político integrador.

12. También es fundamental garantizar la transparencia de los contratos de compras; dar prioridad a las empresas regionales y nacionales; y evitar los contratos de proveedor único con las grandes empresas, que ocasionan complicaciones logísticas.

13. La delegación de Egipto apoya la política de tolerancia cero hacia los actos de explotación y abusos sexuales, que la Secretaría debe aplicar de forma transparente en consulta con los gobiernos involucrados. Además, hay que difundir una cultura del mantenimiento de la paz, y es preciso celebrar reuniones periódicas a nivel de expertos para debatir la evolución de los conceptos y las prácticas del mantenimiento de la paz sobre el terreno.

14. Son loables las medidas de las Naciones Unidas destinadas a fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz de África y consolidar los esfuerzos regionales con este fin. No obstante, las operaciones regionales no deben sustituir la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que recae sobre las Naciones Unidas. Egipto expresa su preocupación por la firma por la Secretaría de un acuerdo de cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), teniendo en cuenta su carácter militar y las diferentes interpretaciones de su clasificación en virtud del Capítulo VIII de la Carta. También es motivo de

preocupación la autorización indirecta del Consejo de Seguridad a entidades de esta índole para llevar a cabo tareas que forman parte de las competencias de la Organización. Ambas medidas se han tomado sin una consulta previa con los Estados Miembros.

15. **El Sr. Al-Otmi** (Yemen) dice que, de acuerdo con su creencia que el mantenimiento de la paz es una responsabilidad colectiva, el Yemen ha contribuido con elementos a 10 operaciones de este tipo. Insta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que permita que más países participen en sus operaciones para garantizar una representación geográfica equitativa.

16. El mantenimiento de la paz no es una solución permanente a los conflictos ni un sustituto de la tarea de abordar sus causas profundas. Los países menos adelantados necesitan asistencia técnica y económica para elevarlos de la pobreza y reparar su destrozado tejido social. A este respecto, el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz son pasos importantes en la reforma de las Naciones Unidas y requieren el apoyo de toda la comunidad internacional.

17. Aunque la diplomacia preventiva es esencial para la solución de los conflictos, también deben respetarse la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados. Las crisis mundiales de alimentos, energía y finanzas, así como el cambio climático, constituyen graves amenazas para la paz y la seguridad internacionales y requieren medidas urgentes.

18. El orador condena enérgicamente los ataques contra el personal de las Naciones Unidas y los asesinatos de los miembros de éste, e insta a que haya mayor protección para los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Asimismo, apoya la política de tolerancia cero de la Organización hacia la explotación y los abusos sexuales y destaca que deben investigarse todas las alegaciones de estas faltas.

19. **El Sr. Ayi-Bonte** (Ghana) dice que, contrariamente a las expectativas que había cuando terminó la guerra fría, la demanda de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha aumentado y ha llevado al límite la capacidad de la Organización. Las Naciones Unidas no se han arredrado, gracias a lo cual en todo el mundo se reconoce que sigue siendo la única organización supranacional con la capacidad de desplegar, dirigir y

mantener operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz. Puesto que las amenazas a la paz mundial no merman, seguirá aumentando la demanda de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por tanto, es preciso revisar periódicamente la capacidad de la Organización para mejorar su preparación y eficacia, en aras de garantizar la paz y la seguridad tanto para los civiles y como para el personal de las misiones.

20. El proceso de reformas iniciado por la Secretaría es sumamente loable y debe continuar; sin embargo, no es un fin en sí mismo ni una panacea para las fricciones que surgen en las operaciones de mantenimiento de la paz. La capacidad de las Naciones Unidas para lograr los objetivos de mantenimiento de la paz depende también de la formulación de mandatos realistas, viables y claramente definidos y de un apoyo logístico suficiente, así como, entre otras cosas, del despliegue oportuno del personal correspondiente.

21. Aunque a lo largo de los años han disminuido las bajas en las misiones, el reciente incidente trágico en Darfur ha renovado la preocupación de Ghana por la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz. Hay que celebrar los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por ocuparse de las lagunas de seguridad en las misiones y alentarlos a explorar nuevas posibilidades.

22. Dada la presión a que están sometidas ahora las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es esencial la cooperación con los acuerdos regionales; no obstante, el Departamento debe examinar la posibilidad de establecer marcos para sustituir los acuerdos especiales de cooperación existentes con esas entidades. Son dignos de encomio los esfuerzos por fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz de África; la comunidad internacional debe proporcionar la asistencia necesaria para consolidar el despliegue rápido de las capacidades en este contexto. Es necesario ocuparse de las carencias actuales en la División de la Policía. También hay que adoptar medidas apropiadas para fomentar la plena aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

23. **El Sr. Elsherbini** (Egipto), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

24. **El Sr. Nhleko** (Swazilandia) observa que no existe un modelo único de las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz y que

cada misión debe tener en cuenta las necesidades y la dinámica del país de que se trate. La delegación de Swazilandia rinde tributo a la profesionalidad, la dedicación y el valor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular aquellos que han perdido su vida por mantener la paz y la seguridad.

25. Para fortalecer el mantenimiento de la paz africano, hay que proporcionar apoyo logístico y financiero para la capacidad de despliegue rápido de la Unión Africana, y el plan de acción conjunto acordado por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Unión Africana debe centrarse en la cooperación en la prevención de conflictos, así como en el mantenimiento de la paz y, en particular, en el desarrollo de la Fuerza Africana de Reserva, al que el Gobierno de Swazilandia ya ha aportado un batallón. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno deben idear programas que promuevan los objetivos generales de la Fuerza y al mismo tiempo contribuyan al desarrollo sostenible de los países en desarrollo de África. El Departamento debería seguir ayudando a la Unión Africana a desarrollar procedimientos comunes en la planificación y coordinación conjuntas con las comunidades subregionales.

26. Las Naciones Unidas deben seguir aplicando la política de tolerancia cero con respecto a la explotación y a los abusos sexuales por parte de los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Organización para eliminar este tipo de conducta. La delegación de Swazilandia acoge con satisfacción la aprobación en la resolución 62/214 de una estrategia amplia sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de explotación y abusos sexuales.

27. **El Sr. Zongo** (Burkina Faso) observa que la misión fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz es proteger a la población civil que vive en medio de un conflicto. Los principios de las Naciones Unidas de respeto a la soberanía y la integridad territorial son particularmente importantes durante las etapas de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz; además, los memorandos de entendimiento deben tener en cuenta las opiniones de los países receptores y de los países que aportan tropas. Es evidente que unas estructuras de mando más claramente definidas y una financiación previsible harían más eficiente la respuesta a los solicitudes de

operaciones de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deben establecer asociaciones con las organizaciones regionales y subregionales que conocen mejor las condiciones sociopolíticas y culturales de sus zonas respectivas.

28. El carácter de los conflictos ha evolucionado hasta llegar a un punto en que la mayoría son diferendos internos y, por consiguiente, las operaciones de mantenimiento de la paz deben planificar sus intervenciones en cooperación con las organizaciones regionales y subregionales. También sería especialmente útil la experiencia y los conocimientos especializados de los países que aportan tropas. Al adoptar un enfoque preventivo cuidadosamente planificado, las Naciones Unidas deben examinar las causas profundas de la crisis en cuestión, que incluyen la pobreza, la mala gobernanza, la injusticia o la desigualdad. Esto se aplica en particular a África, por desgracia el escenario de muchas crisis. Por tanto, es importante apoyar a la Unión Africana, ya que trata de resolver los conflictos del continente, en particular proporcionándole recursos financieros. Además, puesto que hay muchos países que quisieran participar en operaciones costosas de mantenimiento de la paz, como la de Darfur, pero carecen de los medios necesarios, las Naciones Unidas deberían establecer vínculos de solidaridad que permitieran una mayor participación de los Estados menos prósperos. Burkina Faso, que ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz desde 1993, tiene la intención, a pesar de sus modestos medios, de sumarse a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

29. En su labor de mantenimiento de la paz, la Organización debe presentar una imagen más positiva y honorable, y el Secretario General y todas las partes involucradas deben mantener la política de tolerancia cero hacia cualquier tipo de mala conducta de los integrantes de esas operaciones. En aras de la credibilidad, la Organización debe proporcionar seguridad y protección a los civiles en todos los países sin excepción, y plantear todas las crisis con la misma determinación y grado de compromiso. El pueblo somalí lleva demasiado tiempo esperando acción por parte de las Naciones Unidas y necesita seguridades a ese respecto.

30. Se debe garantizar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, que trabaja con tanta dedicación en unas situaciones extremadamente

difíciles e incluso sacrificando sus vidas. Además, es fundamental la capacidad operacional del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno, y el Secretario General debe mejorar el nivel de los programas de capacitación que se ofrecen y ayudar a organizar centros de formación locales, tales como los que existen en Ghana y en Malí.

31. **La Sra. Kamto** (Camerún) dice que existen determinados principios que subyacen el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. El primero de ellos es el respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos y la estrecha cooperación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los países que aportan tropas. En segundo lugar, ya que el objetivo es consolidar la paz e impedir la reanudación de las hostilidades, el desarme, la desmovilización y la reinserción de los combatientes son componentes esenciales de cualquier operación de esta índole. En tercer lugar, los gastos de las operaciones de mantenimiento de la paz son una carga especial para los países en desarrollo y, por tanto, es sumamente importante que sean reembolsados rápidamente por cualesquiera gastos relacionados con la aportación de tropas.

32. Las misiones más amplias y más complejas que recientemente se han convertido en habituales requieren una nueva estrategia de formación y una capacitación más amplia del personal de mantenimiento de la paz, que ahora va a ofrecer el Servicio Integrado de Capacitación establecido en la Base Logística de las Naciones Unidas. El Camerún, consciente de la importancia de una formación apropiada y en su afán por diversificar su contribución al mantenimiento de la paz y fortalecer su cooperación con las Naciones Unidas y la Unión Africana, ha creado la Escuela Internacional para Fuerzas de Seguridad que, con la ayuda inestimable de los asociados bilaterales y multilaterales, ha pasado de una escuela de capacitación para personal de mantenimiento de la paz camerunés en un centro regional para la formación de los contingentes de policía procedentes de otros Estados africanos en la subregión, mejorando con ello la capacidad de mantenimiento de la paz de cualquier Estado que quiera que sus fuerzas asistan a la Escuela.

33. El Camerún está siguiendo atentamente el funcionamiento del recientemente reestructurado

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del nuevo Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que están cooperando de la forma más estrecha posible para aplicar los seis principios fundamentales del programa de reestructuración, a saber: garantizar la unidad de mando, asignar prioridad a las misiones sobre el terreno, definir claramente las obligaciones relacionadas con la presentación de informes y las comunicaciones, evitar la reestructuración innecesariamente complicada, integrar sus esfuerzos y garantizar estrategias y políticas coherentes. El Camerún espera con interés el amplio informe que va a publicar el Secretario General sobre el programa de reestructuración.

34. A lo largo de los años el Camerún ha participado activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz en Camboya, Kosovo, Haití, la República Democrática del Congo, Burundi, Côte d'Ivoire, Darfur y la República Centroafricana. Recientemente, el Camerún ha empezado a trabajar con la fuerza militar de la Unión Europea (EUFOR) en la frontera entre el Chad, la República Centroafricana y el Sudan, permitiendo que el territorio camerunés se utilizara como zona de tránsito para los equipos y el personal de la misión.

35. **El Sr. Argüello** (Argentina) vuelve a ocupar la Presidencia.

36. **El Sr. Kerbet** (Etiopía) observa que las operaciones de mantenimiento de la paz se están adentrando en territorio desconocido que plantea ante las Naciones Unidas problemas delicados, peligrosos y complejos que todavía no se han superado plenamente. Por consiguiente, es preciso que la reforma en curso de la maquinaria del mantenimiento de la paz avance enérgicamente para garantizar unas operaciones más centradas, profesionales y sostenibles.

37. El personal de las operaciones de mantenimiento de la paz se arriesga diariamente y merece el tributo más entusiasta por prestar servicios con dedicación en condiciones durísimas. En los últimos años los ataques contra el personal se han vuelto habituales, y Etiopía condena esos ataques salvajes y sin sentido en los términos más enérgicos. La protección del personal de mantenimiento de la paz es inseparable del logro de los objetivos del mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deben asignar prioridad a idear formas de crear un medio de trabajo seguro para este tipo personal.

38. Una de las zonas donde el personal de mantenimiento de la paz se encuentra constantemente atacado es Somalia, y las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) se ven gravemente obstaculizadas por las fuerzas terroristas que tratan de impedir la reconciliación política y la estabilidad en el país. El sufrimiento del pueblo de Somalia, desde cualquier punto de vista, no es menor del de otros pueblos en situaciones parecidas; sin embargo, la respuesta desigual de la comunidad internacional ante la situación de Somalia es realmente chocante. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas proporcionen apoyo logístico y de otro tipo al valiente personal ugandés y burundiano de mantenimiento de la paz en la AMISOM; hay que considerar la posibilidad de transformar esa misión en una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. África espera acción rápida y concertada en Somalia. En una situación tan desesperada, las Naciones Unidas no deben esperar a que se den las condiciones tradicionales para el despliegue de una misión de mantenimiento de la paz; deben actuar antes de que sea demasiado tarde para controlar una crisis que podría desestabilizar gravemente la subregión y toda la región.

39. La estrategia de mantenimiento de la paz de la Unión Africana responsabiliza en primer lugar a los gobiernos africanos y a su pueblo, trabajando al mismo tiempo en asociación con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El apoyo de la Organización es fundamental para crear la capacidad de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales africanas y de la Unión Africana, para que el continente se convierta en un asociado eficaz en las medidas mundiales por mantener la paz.

40. Etiopía ha participado activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas durante más de medio siglo, como parte de sus obligaciones de miembro fundador de las Naciones Unidas. Sus tropas, observadores militares y personal civil prestan servicios actualmente en Liberia y Darfur.

41. **El Sr. Leong** (Malasia) dice que a pesar del carácter cada vez más multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, deben seguir siendo coherentes con sus mandatos y con los correspondientes principios y directrices acordados. Sin embargo, la capacidad de la Organización de cumplir sus obligaciones en ese

ámbito equivale exactamente al compromiso de los Estados Miembros, que deben ofrecer un apoyo firme, especialmente en lo que respecta a los recursos humanos y financieros y la logística, para garantizar una puesta en práctica oportuna y eficaz de las operaciones de mantenimiento de la paz.

42. Desde 1960 Malasia ha participado en más de 20 misiones de mantenimiento de la paz y actualmente aporta un total de 483 efectivos militares y 269 policías en ocho misiones. Refiriéndose a la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, dice que el Departamento debe continuar creando y perfeccionando sinergias dentro del sistema de las Naciones Unidas; debe proporcionar información sobre la evolución de las misiones a los países que aportan tropas con carácter prioritario, especialmente a los países cuyo personal está trabajando sobre el terreno; preservar y garantizar la unidad de mando a todos los niveles; y asegurar el equilibrio geográfico de las aportaciones de personal y tropas, manteniendo al mismo tiempo una alta calidad del personal.

43. La delegación de Malasia comparte la preocupación del Secretario General acerca de los casos de mala conducta sexual del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y está comprometida con una política de tolerancia cero hacia la explotación y los abusos sexuales; los responsables de esa conducta deben ser objeto de medidas disciplinarias o penales. El personal que se seleccione para las misiones de mantenimiento de la paz debe ser fiable para no perjudicar la reputación de esas operaciones de las Naciones Unidas. Malasia trabajará con otros Estados Miembros para garantizar la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial a ese respecto. No obstante, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe proporcionar información más completa y oportuna sobre los incidentes en que estén involucrados integrantes de sus misiones.

44. Tras observar que en 2008 hasta la fecha se han producido 93 bajas entre el personal de las misiones de mantenimiento de la paz, expresa su preocupación ante la creciente amenaza a ese tipo de personal de las Naciones Unidas que presta servicios en zonas de conflicto y condena enérgicamente todos los actos de violencia dirigidos contra ellos. Indudablemente, los autores de esos actos deben responder por ellos, y el Departamento debe llevar a cabo también una

investigación exhaustiva de los ataques para fomentar una mejor preparación y reducir el número de víctimas mortales.

45. **El Sr. Hosseini** (República Islámica del Irán) dice que todas las operaciones de mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo con la autorización de las Naciones Unidas y bajo su liderazgo, mando y control. Los principios rectores de esas operaciones de las Naciones Unidas deben ser la imparcialidad, el consentimiento de las partes involucradas y la no utilización de la fuerza excepto en defensa propia. Los actos unilaterales realizados fuera del ámbito de competencia de las Naciones Unidas van en contra del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y no sólo tienen que cesar, sino que hay que impedir que vuelvan a ocurrir en el futuro. Además de observar estrictamente los principios mencionados, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben gozar también del pleno apoyo político de los Estados Miembros, evaluar con exactitud los recursos humanos, financieros y logísticos y tener mandatos y estrategias de salida claramente definidos.

46. Si bien los conceptos e ideas desarrollados para abordar el carácter cada vez más complejo y multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser coherentes con los principios, las directrices y la terminología acordados durante las negociaciones intergubernamentales correspondientes, la Asamblea General sigue siendo el órgano que tiene la responsabilidad principal por examinar las repercusiones políticas, jurídicas y financieras de esos conceptos e ideas.

47. Las Naciones Unidas deben adoptar una política de tolerancia cero hacia cualquier tipo de mala conducta, en particular la explotación y los abusos sexuales, por parte de todo el personal de la Organización. Ningún responsable de tales actos debe gozar de impunidad, aunque en todas las investigaciones correspondientes hay que respetar las garantías procesales. La reforma del sector de la seguridad debe integrarse en el marco de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el estado de derecho, y el desarrollo del planteamiento de esa reforma en las Naciones Unidas debe producirse dentro del Asamblea General; la formulación de las estrategias de reforma debe llevarse a cabo por conducto de los procesos intergubernamentales.

48. La contribución de los acuerdos regionales previstos en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas no libera a las Naciones Unidas de su responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; la Secretaría ha de garantizar que los países que aportan tropas estén adecuadamente representados a todos los niveles en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, tanto en la Sede y como sobre el terreno.

49. **El Sr. Sim Tiong Kian** (Singapur) dice que, teniendo en cuenta la penosa lucha a que hacen frente las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, acoge con satisfacción la intención declarada de ambos Secretarios Generales Adjuntos de persistir en el programa de reforma. La reestructuración organizacional emprendida hasta la fecha ha sido un buen comienzo, pero sus objetivos todavía no se han logrado. La delegación de Singapur espera con interés el análisis del Secretario General sobre esa operación. También quisiera saber si está funcionando el concepto de equipos operacionales integrados; si ha mejorado la capacidad de supervisión, análisis y respuesta del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; y si los beneficios de la reestructuración pesan más que los gastos en forma de recursos adicionales necesarios para mantener la unidad de mando, así como los mayores retrasos burocráticos.

50. En cuanto a los recursos, exhorta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que continúe trabajando con el Departamento de Asuntos Políticos y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para reducir las necesidades de las misiones existentes siempre que sea posible, y pide a los países desarrollados que aporten más tropas o equipo.

51. El orador expresa la profunda preocupación de la delegación de Singapur ante las dificultades de contratación y conservación del personal a que hace frente el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Aun encomiando los esfuerzos del Departamento por mejorar la situación, insta a que se revise el sistema de gestión en la Sede con el fin de ascender a los trabajadores eficaces y reemplazar a los ineficaces, manteniendo al mismo tiempo una representación geográfica equitativa. Además, el Departamento debería considerar la implantación de



una política para la rotación periódica del personal entre la Sede y las operaciones sobre el terreno.

52. Dada la necesidad acuciante de doctrinas y de directrices claras, el orador acoge con satisfacción la publicación del documento orgánico de doctrina, y pide que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz lo traduzca a directrices y módulos de capacitación útiles, cuya ausencia en el pasado condujo a la confusión y a consecuencias trágicas sobre el terreno. También deben elaborarse unas directrices para la protección de la población civil. No obstante, expresa su decepción ante el hecho de que las últimas reuniones del Comité Especial se han visto afectadas por la acritud y la politización de los temas, una tendencia que podría socavar la pertinencia del Comité Especial.

53. Por último, dado que el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz cada vez trabaja más con asociados civiles y humanitarios sobre el terreno, es motivo de creciente preocupación el aumento de los ataques malintencionados e indiscriminados por parte de delincuentes y elementos armados ilegales. Esos ataques están originados en parte por la sensación del público, de acuerdo con el informe de junio de 2008 del Grupo Independiente sobre la Protección y Seguridad del Personal y los Locales de las Naciones Unidas en todo el mundo, de que las Naciones Unidas no son imparciales ni neutrales. El informe del Grupo Independiente sobre la rendición de cuentas relativo al ataque perpetrado contra los locales de las Naciones Unidas en Argel en diciembre de 2007 indicaba también fallos inquietantes en la administración de las operaciones de mantenimiento de la paz en las Naciones Unidas, en particular la falta de supervisión por los gestores de categoría superior, una relación disfuncional de los agentes principales sobre el terreno y fallos en la contratación y la capacitación. El orador insta al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a que adopte medidas apropiadas para aumentar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz y pide al Secretario General que garantice la rendición de cuentas a todos los niveles.

54. **El Sr. Butariga** (Uganda) dice que, si bien se está consiguiendo un progreso estable durante el último año en la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el

Terreno, existe la necesidad de garantizar el pleno cumplimiento de la resolución 61/270 de la Asamblea General en lo que respecta al proceso de contratación de personal, teniendo en cuenta al mismo tiempo los principios de transparencia, equidad y equilibrio regional. Tras expresar la enérgica condena de la delegación de Uganda de la continuación de los recientes ataques, frecuentemente letales, contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pide al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno que colaboren estrechamente con los países involucrados para lograr la seguridad del personal sobre el terreno, investiguen con prontitud las causas de los incidentes que se producen e informen a los países que aportan tropas afectados para facilitar la indemnización siempre que sea posible. Pide a las Naciones Unidas que aceleren el despliegue de los contingentes de mantenimiento de la paz para sustituir la AMISOM.

55. **La Sra. Harris** (Côte d'Ivoire) dice que desde la firma del Acuerdo Político de Uagadugú el 7 de marzo de 2007, la situación social y política en el país está volviendo a la normalidad: han cesado las hostilidades entre las fuerzas en conflicto; se ha desmantelado la "zona de confianza"; y se ha restablecido la libertad de circulación de personas y bienes en todo el país. Las recientes medidas apoyadas por el Gobierno en el ámbito de la desmovilización y la reinserción de los combatientes también han tenido éxito y han culminado en el reconocimiento por el Consejo de Seguridad de que Côte d'Ivoire ha puesto fin al reclutamiento y a la utilización de niños en el conflicto armado. La oradora expresa la gratitud del Gobierno de Côte d'Ivoire a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), a los países donantes y a los países que aportan tropas, a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), a Francia, a la comunidad internacional y a todos aquellos que han contribuido directa o indirectamente al proceso de paz y a la aplicación del Acuerdo Político de Uagadugú.

56. **El Sr. del Rosario Ceballos** (República Dominicana) acoge con satisfacción la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y expresa su confianza en la capacidad de los integrantes de esas operaciones para hacer frente a los desafíos emergentes. Sin embargo, el

aumento del número y de la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos años revela que no se está prestando suficiente atención a la prevención de conflictos ni a la promoción del desarrollo sostenible; es preciso esforzarse más por prevenir los conflictos para reducir el número de misiones de mantenimiento de la paz.

57. El orador celebra la reciente prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), una de las expresiones más concretas de la asistencia internacional a Haití. Ha habido algunos problemas para plasmar una ayuda siempre prometida por parte de los donantes, como demuestra la reciente Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, que apenas produjo 10 millones de dólares, lo que se traduce en un dólar por persona, en ayuda de emergencia a la hermana República de Haití. La comunidad internacional de donantes debería llevar a la práctica sus promesas de ayuda, como manera de fortalecer el papel de la MINUSTAH.

58. **El Sr. Al-Mekrad** (Kuwait) dice que es necesario definir claramente los objetivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el contexto de las operaciones humanitarias. Son fundamentales la cooperación y las consultas entre los países que aportan tropas y el Consejo de Seguridad en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la prestación de apoyo técnico y financiero a esas fuerzas. Además, las Naciones Unidas deben desempeñar una función más activa en la prevención de conflictos.

59. El orador acoge con satisfacción el apoyo y la cooperación que los Estados Miembros han brindado a la Organización en su afán por fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz. El Gobierno de Kuwait encomia a las Naciones Unidas por su función en la tarea de mantener la frontera demarcada entre Kuwait y el Irak, en cumplimiento de la resolución 833 (1993) del Consejo de Seguridad, y celebra también la cooperación del Irak a ese respecto. Kuwait ha aplicado todas las recomendaciones contenidas en el informe técnico eliminando todos los obstáculos y creando las condiciones propicias para la labor de los equipos técnicos de las Naciones Unidas.

60. Aunque la parte correspondiente a Kuwait en el presupuesto de mantenimiento de la paz se ha quintuplicado en los últimos años, ha seguido

cumpliendo plenamente sus obligaciones de forma oportuna y espera que todos los Estados Miembros hagan lo mismo. Condena enérgicamente las acciones que amenazan a los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas e insta a que se adopten todas las medidas posibles para garantizar su protección.

61. **El Sr. Seakamela** (Sudáfrica) dice que el Gobierno de Sudáfrica está aportando tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el continente africano y en otras zonas. A la luz de la demanda extraordinariamente elevada de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuyos integrantes deben prestar servicios en un medio cada vez más explosivo e inseguro, celebra las medidas que adopta la Organización para asignar la máxima prioridad a la protección de su personal sobre el terreno.

62. Sudáfrica asigna máxima prioridad a la reforma del sector de la seguridad como instrumento para establecer una paz sostenible, la seguridad, la democracia y el desarrollo; los países deben percibir esa reforma como propia, y las medidas deben ocuparse de las realidades locales. El orador alienta a las Naciones Unidas a que continúen desarrollando un criterio común en ese ámbito.

63. De acuerdo con el compromiso del Gobierno de Sudáfrica con la igualdad de género, el orador destaca la necesidad de que aumente la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz. Encomia la decisión del Secretario General de aumentar el número de mujeres en los puestos directivos y lo insta a que progrese con rapidez hacia el logro del objetivo de la representación de mujeres en el mantenimiento de la paz.

64. El orador celebra el apoyo de la Secretaría al fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz africanas, especialmente las medidas destinadas a desarrollar y fortalecer la capacidad de la Unión Africana para elaborar un plan de acción conjunto que se ocupe de las limitaciones específicas determinadas por los Estados Miembros de África. Destaca la necesidad de una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, ya que esas organizaciones por lo general se encuentran en mejor situación para intervenir y comprender más a fondo los conflictos concretos debido a su proximidad. Por ejemplo, la participación

inicial de la Unión Africana preparó el camino para el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Burundi y en la región de Darfur del Sudán.

65. El orador encomia los esfuerzos de la Organización por aplicar procedimientos disciplinarios destinados a impedir los abusos y la explotación sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas. Exhorta también al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a que continúen sus actividades para ocuparse del actual desequilibrio en la representación geográfica y de género entre los integrantes de las operaciones de mantenimiento de la paz de acuerdo con la Carta, el Reglamento del Personal y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Esa representación también debe tener en cuenta las contribuciones de los Estados Miembros.

66. El Sr. Kulima (Zambia) dice que la delegación de Zambia condena todos los actos de violencia dirigidos contra los integrantes de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y pide a la Organización que desarrolle una política enérgica para proteger al personal de todas las categorías. El Gobierno de Zambia está dispuesto a trabajar con todas las partes interesadas para garantizar que cualesquiera actos de mala conducta, en particular la explotación y los abusos sexuales, sean erradicados de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y castigados debidamente. Esa conducta por parte del personal de mantenimiento de la paz es inadmisibles y perjudica el cumplimiento de los mandatos, mina la imagen de los países que aportan tropas y la de la Organización en su totalidad y eclipsa la contribución positiva de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz.

67. Zambia, como país que aporta personal militar y de policía, está preocupada por los numerosos retrasos en la tramitación de las solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad que ha presentado a las Naciones Unidas, una preocupación que se refleja en la resolución 61/276 de la Asamblea General, e insta a la Secretaría a que simplifique los procedimientos de las reclamaciones para que se puedan liquidar con prontitud.

68. **El Sr. Nyowani** (Zimbabwe) dice que el plan de acción conjunto de las Naciones Unidas y de la Unión Africana es fundamental para la capacidad de

mantenimiento de la paz de África, y pide que se preste apoyo a los esfuerzos africanos por crear una fuerza de reserva capaz de responder con rapidez a los conflictos y prevenirlos. La cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas debe reforzarse. Además, los países que aportan tropas deben participar plenamente en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Una interacción más frecuente y sustantiva entre esos países, el Consejo de Seguridad y la Secretaría contribuiría a crear un proceso de adopción de decisiones más integrador.

69. Si bien el Gobierno de Zimbabwe ha apoyado la propuesta del Secretario General de reestructurar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, estima también que el Departamento debe tener en cuenta los intereses de todas las partes, incluido el respeto a la soberanía y la integridad territorial y la promoción del control nacional.

70. Es preciso examinar urgentemente la cuestión de la protección del personal de mantenimiento de la paz a la luz del aumento de las bajas de dichas personas cuando están cumpliendo su deber. La delegación de Zimbabwe apoya plenamente la política de tolerancia cero hacia la explotación y los abusos sexuales, e insta a los países que aportan personal militar y de policía a que adopten todas las medidas necesarias para eliminar esos actos vergonzosos de mala conducta. Aunque se han logrado avances en cuanto a la representación de las mujeres en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sobre el terreno, todavía queda mucho por hacer.

71. Tras destacar la larga historia de Zimbabwe en la aportación de tropas y observadores a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, expresa preocupación por la falta de transparencia en la tramitación de las indemnizaciones para los funcionarios e integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han perecido prestando servicios a las Naciones Unidas.

72. **La Sra. Ithete** (Namibia), tras observar que el desarrollo sostenible no se puede lograr sin paz ni estabilidad, dice que la contención de los conflictos y la inestabilidad, hasta cierto punto, han desempeñado una función en el subdesarrollo de muchos países, en particular en África.

73. A consecuencia del incremento en el número de conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz

se han vuelto demasiado costosas y complejas para poder gestionarlas. Si bien la solución de conflictos es importante, la comunidad internacional debería prestar más atención a la prevención de conflictos y a las medidas de consolidación de la paz. A ese respecto, insta a las Naciones Unidas a que continúen ayudando a la Unión Africana en la mejora de su capacidad de alerta temprana para permitirle mantener la paz en el continente.

74. Habiéndose beneficiado de los esfuerzos multilaterales internacionales para mantener la paz y la seguridad, Namibia ha aportado personal militar y de policía a diversas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. Recientemente ha prometido aportar un batallón de infantería mecanizada integrado por 860 efectivos a la UNAMID, junto con varios oficiales de policía y observadores militares para la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNAMIS).

75. La oradora reitera el compromiso de la delegación de Namibia con la policía de tolerancia cero hacia todas las formas de mala conducta, en particular la explotación y los abusos sexuales, cometidas por el personal de mantenimiento de la paz; esa conducta constituye una traición a los pueblos que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas quieren proteger. La importancia de la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz reside no solamente en la necesidad del equilibrio de género, sino también en la contribución irreplicable que las mujeres pueden aportar al éxito de esas operaciones.

76. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo estrictamente de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. También es importante mejorar la cooperación entre los países que aportan tropas, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, para lograr un proceso de adopción de decisiones más integrador. En la contratación de personal en la Sede y sobre el terreno hay que respetar el principio de la distribución geográfica equitativa; el proceso de selección para los puestos de alto nivel también debe ser más transparente.

77. **El Sr. Gallardo** (Perú), refiriéndose a la participación de larga data del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz, dice que esas operaciones deben idearse de tal forma que permitan la apropiación

del mantenimiento de la paz por el país involucrado, cuyas instituciones, capacidad para la solución de conflictos y soberanía deben fortalecerse. Dada la función creciente de las organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales en el mantenimiento de la paz, se requiere un planteamiento flexible y caso por caso a las operaciones, sin menoscabo de los principios establecidos en la Carta.

78. Puesto que la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están mutuamente interrelacionados, las operaciones de mantenimiento de la paz deben incluir no solamente las causas inmediatas de los conflictos, sino también contribuir a una acción para establecer las condiciones para una paz y estabilidad sostenibles. Considerar integralmente todos los criterios pertinentes evitaría reducciones de tropas y retiradas apresuradas y conduciría a una acción más eficaz de la Organización. En su resolución 1840 (2008), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la MINUSTAH y afirmó la necesidad de esta visión integral. El orador reitera el apoyo del Gobierno del Perú a Haití por medio de su participación en la Misión; el Perú y la Argentina están elaborando planes para desplegar una compañía conjunta de ingenieros militares en Haití.

79. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas puedan ejercer con credibilidad sus funciones, es necesario que converjan visiones políticas y estratégicas de los principales agentes, junto con las fuerzas con mandatos bien definidos puestas a disposición de las Naciones Unidas sin condiciones. En cuanto al fortalecimiento de la capacidad operacional, es fundamental, entre otras cosas, contar con una cadena de mando clara, una planificación y gestión eficaces y la seguridad y protección del personal sobre el terreno. Además, es muy importante el mantenimiento de una estricta disciplina dentro de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como asegurar que los países que aportan contingentes investiguen y sancionen debidamente al personal incurso en faltas, en particular el abuso sexual y la explotación. Por último, el orador reitera el interés del Gobierno del Perú en trabajar con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en sus actividades internacionales de creación de capacidad y entrenamiento.

*Se levanta la sesión a las 13. 10 horas.*